



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

ARMENIA

SISTEMA ORAL

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2331-000-2015-00278-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ELIZABETH OSORIO MARTINEZ
DEMANDADO:	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por la apoderada de Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, visible a folios 184-218 del cuaderno principal I, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy siete (07) de abril del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 08, 11 y 12 de abril de 2016.

Inhábiles: 09 y 10 de abril de 2016.

Armenia, Quindío 07 de abril de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2331-000-2015-00289-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-TRIBUTARIO-
DEMANDANTE:	ELIZABETH OSORIO MARTINEZ Y OTROS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ARMENIA

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por el apoderado del Municipio de Armenia, visible a folios 79-124 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy siete (07) de abril del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 08, 11 y 12 de abril de 2016.

Inhábiles: 09 y 10 de abril de 2016.

Armenia, Quindío 07 de abril de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2331-000-2015-00205-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	TORMENTA TORRES RIVEROS
DEMANDADO:	E.S.E. RED SALUD ARMENIA

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por el apoderado de la E.S.E Red Salud, visible a folios 60-66 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy siete (07) de abril del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 08, 11 y 12 de abril de 2016.

Inhábiles: 09 y 10 de abril de 2016.

Armenia, Quindío 07 de abril de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria